ADENDA N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022 – ID N° 405579

ADENDA AL CONTRATO Nº 06 PARA LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA J. A. ARTES. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 05 días del mes Agosto de 2022, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario, Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, con cédula de identidad N° 987.417, nombrado por Resolución del Rectorado Nº 0938 del 18 de abril del 2017, en adelante denominada la FACULTAD y el señor **JOSUÉ ANDRÉS GÓMEZ ABED** con cédula de identidad Nº 2.059.524, en calidad de Propietario de la firma **J. A. ARTES** con RUC **Nº 2059524-7** y domicilio legal en la calle Tacuara N° 4015 casi Mby´a, de la cuidad Asunción, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato para la Adquisición de banderas para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento de Servicio, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SR. JOSUÉ ANDRÉS GÓMEZ ABED
PROPIETARIO
J. A. ARTES

PROF. DR. ROBERTI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS -UNA

J. A. Artes
Josué A. Gómez A.